



Comunicado de Prensa

Concluye III Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea

18 de abril de 2008

Los equipos centroamericanos y su contraparte europea, continuaron depurando los textos propuestos por ambas regiones, en el tercer día de negociaciones durante la Tercera Ronda para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Unión Europea, en El Salvador. Aunque los avances son aún parciales, van en la dirección que el equipo centroamericano ha previsto.



Este día concluyó la III Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea, que se celebró en nuestro país del 14 al 18 de abril, siendo los tres pilares del futuro Acuerdo de Asociación, el diálogo político, cooperación y comercio que se reunieron simultáneamente.

Los temas político y de cooperación fueron presididos por el Vocero Regional Centroamericano y Viceministro de Relaciones Exteriores Eduardo Cáliz y por la contraparte Europea, por el Señor João Aguiar Machado en el tema de Diálogo Político y Sr. Petro Mavromichalis en tema de Cooperación.

En esta ronda fueron abordados los Asuntos Horizontales del Acuerdo de Asociación; aspectos del Diálogo Político; del capítulo de cooperación; y del capítulo comercial.

En los Asuntos Horizontales, se abordaron los principios y objetivos generales del Acuerdo de Asociación, así como el marco institucional que regirá su administración e implementación.

En el pilar de Diálogo Político: se acordó establecer un diálogo político privilegiado; fortalecer el multilateralismo; desarrollar iniciativas conjuntas en el ámbito internacional; y, cooperar en materia de Política Exterior y Políticas Seguridad. Se acordó el artículo de áreas del Diálogo Político; que incluyen, entre otras: promoción y protección de los Derechos Humanos y la lucha contra la inseguridad ciudadana Estado de Derecho, Reducción de la Pobreza y Cohesión Social, entre otros.

Centroamericana destacó sus temas prioritarios definidos por los Presidentes Centroamericanos el 12 de febrero de 2008, como son: financiamiento para el desarrollo; migración; medio ambiente; seguridad ciudadana; y el fondo común de crédito económico financiero.

La parte Europea destacó en esta Ronda en esta ronda en particular los temas de la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva, la lucha contra el terrorismo y crímenes graves de trascendencia internacional (Corte Penal Internacional)

En el pilar de Cooperación, se discutieron los principios, objetivos, modalidades y metodología; los títulos I, II y III relativos a la cooperación en materia de Democracia, Derechos Humanos y Buen Gobierno; Justicia, Libertad y Seguridad; y, Cohesión y Desarrollo Social. Asimismo, se discutió sobre los títulos referidos a Cooperación Cultural y Audiovisual, y la Sociedad del Conocimiento.

Por su parte la Unión Europea presentó su propuesta sobre principios, objetivos, modalidades y metodología.

En el Título I: Democracia, Derechos Humanos y Buen Gobierno, se discutieron temas como la prevención y solución de conflictos; Gobierno y modernización del Estado y de la administración pública; entre otros.

En el Título II: Justicia, Libertad y Seguridad, se abordaron los artículos sobre fortalecimiento de las instituciones y el Estado de Derecho, drogas ilícitas, lavado de dinero y tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras; protección de datos personales, migración, crimen organizado, lucha contra la corrupción y el terrorismo, y seguridad ciudadana.

En el Título III: Cohesión y Desarrollo Social: se discutió sobre cohesión y desarrollo social, incluyendo la lucha contra la pobreza, desigualdad y exclusión; salud pública; pueblos indígenas y grupos étnicos; empleo y Protección Social; Educación y Formación; Grupos Vulnerables; Género y Juventud.

En los Títulos sobre Cooperación Cultural y Audiovisual y Sociedad del Conocimiento se discutieron textos relacionados con esos temas, así como sobre la Sociedad de la Información y cooperación Científica y Tecnológica.

En el pilar comercial, previo a esta Ronda, ambas regiones habían realizado los intercambios correspondientes en las fechas acordadas durante la II Ronda, siendo de mayor relevancia el intercambio de las ofertas de desgravación para mercancías y las ofertas en servicios y establecimiento.

Durante esta III Ronda, se reunieron los doce grupos de negociación establecidos, habiendo alcanzado un progreso importante en los temas de Aduanas y Facilitación del Comercio, Propiedad Intelectual y Contratación Pública; asimismo, hubo progreso en las áreas de Competencia, Instrumentos de Defensa Comercial y Solución de Controversias.

En lo referido a las ofertas intercambiadas, se tuvo la oportunidad de hacer presentaciones sobre sus contenidos y alcances. A partir de ello se sostuvieron valiosas conversaciones sobre pasos a realizar para próximos avances en el proceso.

Durante los trabajos realizados en el pilar comercial, Panamá participó en calidad de observador.

Las Partes confirmaron que la IV Ronda de Negociaciones se llevará a cabo en Bruselas, del 14 al 18 de julio de 2008, en la cual se negociarán los temas pendientes de la III Ronda, así como los títulos referidos a integración regional y medio ambiente.